

Chile: Contaminación de las aguas por plaguicidas, el impacto de la expansión de la agroexportación

Por: La Vía Campesina. 20/09/2024

sistema actual de producción agrícola con énfasis en la exportación y el rendimiento económico, ha generado fuertes impactos socioambientales para lxs campesinxs en los territorios que se instala. En Chile particularmente [la expansión de la agroexportación por más de 35 años](#), ha estado acompañada por un alto consumo de plaguicidas, como es el caso de las regiones del Maule, Ñuble, O'Higgins, Valparaíso y Metropolitana, provocando la degradación de la calidad de agua debido a la presencia de una amplia variedad de agroquímicos altamente peligrosos para la vida.

En el marco del proyecto de investigación Fondecyt “Agricultura y reproducción de desigualdades socio-ecológicas en contexto de crisis hídrica: Análisis sobre la expansión agroexportadora en el Valle Central de Chile”, se realizaron a inicios del 2024 muestras de agua para analizar la presencia de agroquímicos en algunos ríos de las regiones de Maule y Ñuble.

Dichas muestras arrojaron la presencia de diuron y fosetyl-Al por sobre el límite de detección en los ríos Putagán-Loncomilla (Maule), Ñiquén (Ñuble) y Changaral (solo Fosetyl-Al; Ñuble). Estos dos químicos han sido calificados como cancerígenos y altamente peligrosos en Estados Unidos y la Unión Europea.

Esta información de carácter grave, considerando que muchas familias de estas regiones no tienen acceso al agua potable, por lo que los pozos cercanos a los ríos también se están contaminando y en consecuencia, los alimentos que riegan sus aguas.

El pasado, martes 27 de agosto de 2024, La Asociación Nacional de Mujeres Rurales e Indígenas (ANAMURI), junto a representantes de la red de acción de plaguicidas (RAPAL) parte del equipo investigador, OLCA y organizaciones locales, hicieron entrega de una carta al Presidente Gabriel Boric, con copia al Ministerio de Obras Públicas, Superintendencia del Medio Ambiente, Ministra del Medio Ambiente, Ministra de Salud y al Ministerio de Agricultura.

En paralelo, fue acompañada de una denuncia formal por contaminación y deterioro de la calidad de aguas al Director General de Aguas, exigiendo con urgencia que se establezcan normas primarias y secundarias que incluyan a los plaguicidas altamente peligrosos. Frente a esta iniciativa lamentablemente, no se obtuvo respuesta desde las autoridades, sin definir plazos aún con la urgencia que este tema representa. ANAMURI junto a las organizaciones campesinas y sociales continuara con los Tribunales Éticos y su [campaña permanente “Los Agrotóxicos Matan”](#), exigiendo la total eliminación del uso de plaguicidas.

– **Para descargar la carta en PDF, haga clic en el siguiente enlace:**

[Carta abierta sobre plaguic...\(81,32 kB\)](#)

[LEER EL ARTÍCULO ORIGINAL PULSANDO AQUÍ](#)

Fotografía: Biodiversidadla

Fecha de creación

2024/09/20